

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ESYCMET CIA. LTDA.

SEÑORES SOCIOS:

Me permito someter a su consideración el informe financiero y económico sobre la operación de ESYCMET CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2018.

I. ANTECEDENTES:

Esycmet Cia. Ltda. fue constituida el 30 de mayo de 1996, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Tercera del Dr. Roberto Salgado Salgado. La compañía tiene como objeto principal el diseño y construcción de estructuras metálicas, carrocerías, muebles, construcción de obras civiles, entre otros.

Su capital social autorizado, suscrito y pagado es de \$ 20.400,00. Se han emitido certificados de participación de \$ 0,04 cada uno.

II. ENTORNO:

En los 10 últimos años, este sector tuvo importantes tasas de crecimiento, resultado evidente del nivel de desarrollo positivo que se experimentó desde el año 2008 hasta 2014, siendo 2011 el año de mayor crecimiento, con una tasa del 17,6% de su PIB.

No obstante, mantener ese alto nivel de crecimiento fue y aún es complejo, no solamente para el sector, también para la economía en su conjunto. Los elevados niveles de inversión pública y de liquidez en la economía, permitieron que éste y otros sectores crezcan. Su crecimiento ocurrió a la par de mayores recursos públicos. Actualmente el contexto es otro: Ecuador vive con menores ingresos por venta de petróleo y tiene la necesidad de cubrir pago de la deuda.

Con menores recursos públicos tanto para inversión como para inyectar liquidez en la economía, en el periodo 2015-2017 las tasas del sector fueron negativas, lo que llevó a que la variación entre de 2017 frente a 2014 traiga un decrecimiento de -10,51% en el conjunto de la actividad.

El sector de la construcción ha presentado una depresión durante los años 2016 y 2017. Si bien 2017 se mantuvo como un año difícil para la construcción, desde el Banco Central se proyectó que en 2018 se revertirá esta tendencia aunque el crecimiento todavía puede ser negativo.

Según cifras de la Cámara de la Industria de la Construcción (Camicon), los primeros tres trimestres de 2017 fueron negativos para el sector, sin embargo, a partir del cuarto trimestre de ese año se vio una leve recuperación, que en el primer trimestre de 2018 llegó a -0,4, esto refleja una mejoría pese a que el crecimiento del sector sigue en negativo.

Entre los factores que ayudaron a que la actividad empiece a tomar estabilidad están la derogación de la Ley de Plusvalía, que creó nuevamente confianza entre constructores y adquirentes; la reciente Ley de Fomento Productivo, cuyo objetivo es reactivar la producción y empleo de los distintos sectores para mantener estable la economía del país, así como la eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta en 2019.

Todas estas circunstancias han ayudado a mejorar el desempeño del sector de la construcción, pero la recuperación no es inmediata. La lección es evidente: aplicar medidas que generen mayor confianza en los constructores y en los demandantes.

El Gobierno es un actor importante para el desarrollo de este sector, ya que su recuperación también dependerá de las medidas que éste implemente para apoyar a que esta actividad se siga estabilizando y empiece a despuntar de a poco.

A pesar de esta recesión, la construcción es uno de los sectores de mayor importancia en la economía, tanto por lo que produce como por los empleos que genera. Por lo tanto, las medidas que se adopten de aquí al futuro, no solamente afectarán al sector, sino a toda la economía en su conjunto.

III. LA EMPRESA

Los ingresos de la empresa en relación al año 2017, ha tenido un incremento del 60 %, en el 2018, cabe mencionar que el costo de ventas y el de producción, de la misma manera tienen un comportamiento en función de los ingresos por ventas con un aumento en este rubro del 78%.

Respecto a los gastos de administración en el 2017 hubo un incremento del 0.063%, debido al aumento de sueldos en el mes de enero del 2018.

Es importante mencionar que la empresa aplica estrictamente las normas y reglamentos vigentes y sus operaciones son avaladas por sus registros contables que cumplen con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dentro de este marco de cumplimiento también debemos mencionar que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones patronales, tributarias y demás leyes vigentes.

En otro tema importante la empresa realizó el trámite para la Cesión de Participaciones, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de Diciembre del 2018, en la que el Ing. Gastón Ernesto Pareja Tapia cedente transfiere las 102 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, a favor del cesionario Dra. Eliana Patricia Vaca, ésta escritura también se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías.

IV. EL FUTURO

El comportamiento del sector en el 2019, será un indicador de lo que puede venir en el siguiente quinquenio. Sin embargo, el desarrollo de éste también dependerá de las políticas que irá implementando el Gobierno para la reactivación económica. Además, es decisivo reconstruir la confianza perdida para los inversionistas locales e internacionales, así como dar énfasis a la obra pública, entre otros factores.

Esperamos que el sector de la construcción repunte a lo más alto y eso beneficie a todos los que estamos involucrados. También esperamos que se revise la ley de contratación pública, que esta sea analizada y reformada en algunos puntos, y así poder dar trabajo al obrero en la construcción civil, como lo que somos: la fuerza de trabajo más grande del país y que el 2019 nos muestre que el sector constructor se está estabilizando, para que en los años posteriores alcance su total recuperación.

En conclusión, el sector debe cuidar sus niveles de costos y realizar inversiones que mejoren sus niveles de eficiencia operativa, cuidando sus márgenes financieros en un entorno todavía complejo.

En cuanto tiene que ver a las disposiciones y resoluciones que ha dispuesto La Junta General de Socios en sus reuniones, se han cumplido todas de conformidad a sus contenidos.

Señores Socios, es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad. Para su conocimiento y análisis, los estados financieros de la empresa se encuentran a vuestra disposición.

Atentamente,



Dra. Eliana Patricia Vaca V.
GERENTE GENERAL

CC: FILE